

## PROCEDIMIENTO DE FUNCIONES, RESPONSABILIDADES y COMPETENCIAS DE LOS DISTINTOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE MEDICINA

Código: 01-MIR-Puestos de trabajo \_Vs1-2023

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
D. Antonio Fernandez Moyano	Santiago Herrero	Yolanda Torres
Jefe Servicio Medicina D. Mariano Ruiz Borrell Jefe Unidad Cardiologia Dña Maria del Mar Alvarez Alcina	Director de Personas y Valores	<b>Domínguez</b> . Directora médico.
Jefe Unidad Medicina Interna D. Jose Manuel Catalan Ramirez Jefe Unidad Digestivo D. Manuel Arenas Gordillo Jefe Unidad Neumologia D. Cesar Palmero Palmero Jefe Unidad Medicina Interna		
Dña Silvia Ramirez Flores Supervisora Enfermeria Planta D. Manuel Guzman Peña Supervisor Enfermeria Consultas y HDM		
Fecha elaboración: 27/02/2017	Fecha: 24/03/2023	Fecha:
<b>Actualizado:</b> 23/03/2023		24/03/2023
Versión: 01-2023	1	<u> </u>

Documento relacionado con los estándares: 05.01.10 del Manual de Acreditación de



Centros/Unidades.













## I. INDICE

- 1. Objeto de ese documento
- 2. Referencias normativas

# II. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL PUESTO DE MÉDICO

- 1-Denominación del puesto
- 2-Nivel organizativo
- 3-Misión del puesto
- 4-Valores
- 5-Competencias para el desempeño
  - i- Titulación
  - ii- Experiencia
  - iii- Conocimientos, habilidades y actitudes generales
  - iv- Conocimientos, habilidades y actitudes específicas
- 6-Competencias y Funciones según área asistencial y

#### momento de actuación:

- a. Cardiología.
  - i. Hospitalización
  - ii. HdM
  - iii. Sala de exploraciones
  - iv. Consultas externas
  - v. Observación
- b. Digestivo
  - i. Hospitalización
  - ii. HdM
  - iii. Sala de exploraciones
  - iv. Consultas externas
- c. Medicina Interna
  - i. Hospitalización
  - ii. HdM
  - iii. Consultas externas
  - iv. Centro de Salud
  - v. Observación
- d. Neumología
  - i. Hospitalización
  - ii. HdM
  - iii. Sala de exploraciones
  - iv. Consultas externas
  - v. Observación













# III. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL PUESTO DE ENFERMERA

- 1-Denominación del puesto
- 2-Nivel organizativo
- 3-Misión del puesto
- 4-Valores
- 5-Competencias para el desempeño
  - i- Titulación
  - ii- Experiencia
  - iii- Habilidades transversales
  - iv- Competencias
  - v- Evaluación de Competencias
- 6-Competencias y Funciones según área asistencial:
  - a. Planta de Hospitalización
  - b. Área de Consultas
    - i. Cardiología
    - ii. Neumología
  - c. Área de Endoscopia
    - i. Digestivo
- 7-Evaluación de competencias

# VI.- DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL PUESTO DE TECNICO AUXILIAR EN CUIDADOS DE ENFERMERIA

- 1-Denominación del puesto
- 2-Nivel organizativo
- 3-Misión del puesto
- 4-Valores
- 5-Competencias
  - i- Titulación
  - ii- Experiencia
  - iii- Habilidades transversales
- 6-Competencias y Funciones según área asistencial y puesto de trabajo
  - a. Planta de Hospitalización y Hospital de día médico
  - b. Consultas
    - 1. Medicina Interna
    - 2. Neumología
    - 3. Cardiología
    - 4. Digestivo
  - c. Sala de endoscopias
  - d. TCAE de transportes

VIII.-Revisión general y actualización de competencias













## I. OBJETO DE ESTE DOCUMENTO

Elaborar las funciones y responsabilidades de los puestos de trabajo de la Unidad Funcional de Medicina.

#### II. REFERENCIAS NORMATIVAS

- a. Profesionalismo médico. 2010 Organización Médica Colegial de España. Disponible en <a href="https://www.cgcom.es/sites/default/files/profesionalismo.pdf">https://www.cgcom.es/sites/default/files/profesionalismo.pdf</a>. (Consultado el 12/02/17)
- b. Orden SCO/227/2007, de 24 de enero, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de medicina interna (BOE nº 33 de 7 de febrero de 2007). Disponible en <a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-2649">http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-2649</a> (Consultado el 12/02/17)
- c. Orden SAS/2854/2009, de 9 de octubre, por la que se aprueba y se publica el programa formativo de la especialidad de aparato digestivo (BOE nº 258 de 26 de octubre de 2009). Disponible en <a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2009-16993">http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2009-16993</a>
- d. Orden SCO/1259/2007, de 13 de abril, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Cardiología (BOE núm. 110, de 8 de mayo de 2007, páginas 19859 a 19864) disponible en ttp://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-9408
- e. Manual de Competencias Profesionales Enfermero/a de Hospitalización y Cuidados Especiales. Agencia de Calidad sanitaria de Andalucía. Disponible en:

http://www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/wp-content/uploads/2015/09/ME-1-23-03-Manual-Competencias-Enfermero-Hospitalizaci%C3%B3n-y-Cuidados-Especiales.pdf (consultado el 21/03/17)

- f. Perfil profesional de Enfermería. Organización Colegial de Enfermería. Disponible en <a href="http://www.consejogeneralenfermeria.org/index.php/primer-ciclo/perfil-del-profesional">http://www.consejogeneralenfermeria.org/index.php/primer-ciclo/perfil-del-profesional</a> (consultado 2/04/17).
- g. Libro Blanco Título de Grado de Enfermería. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Disponible en http://www.aneca.es/var/media/150360/libroblanco\_jun05\_enfe rmeria.pdf (consultado 24/04/17).













# II. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL PUESTO DE MEDICO

#### 1. Denominación del puesto

Facultativo especialista de Área en Medicina Interna, Cardiología, Digestivo o Neumología.

#### 2. Nivel organizativo

- i. Ascendente: Jefe de Unidad o Coordinador Médico y Jefe de Servicio.
- ii. Transversal: Médicos especialistas de su Unidad o de otras Unidades.

## 3. Misión del puesto

- 1. Realizar o facilitar la atención sanitaria digna e integral de la persona adulta y de su entorno.
- 2. Aplicar o gestionar las medidas de prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación y paliación, tanto en fase hiperaguda, aguda y crónica.
- Realizar las actividades necesarias para facilitar la accesibilidad, coordinación, continuidad asistencial y seguridad clínica entre los distintos niveles asistenciales, manteniendo la intimidad y confidencialidad de la persona.
- 4. Realizar las actividades necesarias para facilitar el trabajo en equipo, generar y transmitir conocimientos a su entorno de pacientes y profesionales.
- 5. Realizar las actividades necesarias que faciliten la mejora continua de su calidad asistencial.

En definitiva, su desempeño ira orientado a facilitar la promoción y restablecimiento la salud y a identificar, diagnosticar y curar enfermedades aplicando un cuerpo de conocimiento especializado propio de nivel superior, en la que preside el espíritu de servicio y en la que se persigue el beneficio del paciente antes que el propio, y para la cual se requiere que las partes garanticen, la producción, el uso y la transmisión del conocimiento científico, la mejora permanente para prestar la mejor asistencia posible, la aplicación del conocimiento de forma ética y competente, y que la práctica profesional se oriente hacia las necesidades de salud y de bienestar de las personas y de la comunidad.













#### 4. Valores

Los profesionales de la UFM, ponen a disposición de la población los conocimientos, las habilidades y el buen juicio para promover y restablecer la salud, prevenir, cuidar y proteger de la enfermedad, y mantener y mejorar el bienestar de los ciudadanos. En consecuencia, la práctica diaria del profesional médico implica el compromiso con la:

- Integridad en la utilización del conocimiento.
- Integridad en la optimización de los recursos.
- Compasión como guía de acción frente al sufrimiento.
- Mejora permanente en el desempeño profesional para garantizar la mejor asistencia posible al ciudadano.
- Colaboración con todos los profesionales e instituciones sanitarias en aras de la mejora de salud y el bienestar de la población.

## 5. Competencias para el desempeño

#### i. Titulación

-Médico especialista

## ii. Experiencia

Se valorará experiencia previa en su especialidad, en las áreas referidas en la misión del puesto.

## iii. Conocimientos, habilidades y actitudes generales

#### 1. Conocimientos.

- Realizar la entrevista clínica para conseguir que los encuentros clínicos sean de calidad y eficientes, incluyendo la valoración del estado funcional, psicoafectivo, sociofamiliar y espiritual.
- Realizar una exploración física de calidad.
- Elaborar un juicio clínico razonado de cada situación, incluyendo diagnóstico diferencial.
- Elaborar un plan terapéutico atendiendo a la mejor evidencia disponible, incluyendo la conciliación, secuenciación, desescalamiento, interacciones farmacológicas y medidas que faciliten la adherencia. Saber buscar la mejor evidencia disponible y priorizar las opciones diagnósticas y terapéuticas, atendiendo a los criterios de eficiencia y de autonomía del paciente.













- Información. Saber transmitir al paciente toda la información que sea necesaria sobre procesos diagnósticos, terapéuticos y de pronóstico, que éste solicite y a tiempo, de una forma entendible, para consensuar decisiones.
- Tener capacidad de autoaprendizaje.
- Tener capacidad para impartir enseñanza práctica a profesionales postgrado y alumnos pregrado.
- Tener manejo avanzado de tecnología informática, incluyendo bases de datos, programas de análisis estadístico y programas de presentación pública. Leer inglés médico.
- Conocer los aspectos necesarios de la Ley de autonomía del paciente, de bioética y de la metodología de la atención por Procesos asistenciales integrados.
- Tener conocimiento para participar activamente en proyectos de investigación financiados y en proyectos coordinados (redes de investigación). Ser capaz de participar activamente en grupos de trabajo relacionados con la especialidad.
- Saber hacer presentaciones públicas.

#### 2. Habilidades técnicas

- a. Conocer las indicaciones de todos los exámenes complementarios de primera línea relacionados con su actividad, los efectos secundarios más prevalentes y las actuaciones para disminuirlos.
- b. Saber interpretar los exámenes complementarios de primera línea relacionados con su actividad.
- c. Dominar los procedimientos de Reanimación Cardiopulmonar avanzada, incluyendo monitorización de constantes vitales.
- d. Utilización de ecografía para diagnóstico de enfermedades básicas de abdomen, para localización de masas/contenidos líquidos para facilitar acceso por punción y canalización de vía venosa central y periférica.

#### 3. Habilidades comunicativas y de adaptación

- e. Respeto. Tener respeto (verbal, no verbal y de actitud) por la persona enferma, sus personas cercanas, profesionales sanitarios y no sanitarios
- f. Confianza. El médico será accesible al paciente, familiares y colegas













- g. Empatía: Ser empático y específicamente, tener capacidad para facilitar relación con pacientes y familiares en situaciones conflictivas y favorecer su resolución en las mejores condiciones posibles.
- h. Franqueza: Aportar al paciente o a su entorno en su caso, información entendible para facilitar la toma de decisiones, específicamente en situaciones de riesgo vital y de fase final de la vida.
- Tener capacidad de adaptación a las distintas áreas de trabajo (Planta de Hospitalización médica y quirúrgica, área de urgencias, consultas externas, hospital de día médico, hospitalización a domicilio, tanto en atención reglada como en atención continuada)
- j. Saber integrarse en el trabajo en equipo y comunicarse adecuadamente con colegas de diferentes especialidades
- k. Saber reconocer las propias limitaciones y solicitar ayuda cuando sea necesario.

#### 4. Actitudes

- I. Orientadas al logro de los objetivos del Hospital en su conjunto, y específicamente del Servicio, Unidad o individuales. Área,
- m. Orientación por la mejora continua, incluyendo evaluación de resultados y propuesta de áreas de mejora.
- n. A aplicar las habilidades o aptitudes referidas previamente.

## iv. Conocimientos, habilidades y actitudes específicas

- Cardiología Conocimientos en permanente actualización, habilidades adquiridas en base a la experiencia y a la formación y aptitudes acreditadas para garantizar un correcto diagnóstico de los pacientes con enfermedades cardíacas, aplicando las pruebas complementarias más apropiadas según las últimas Guías de Práctica Clínica en Cardiología, determinar el pronóstico y recomendar la terapéutica más apropiada, tanto farmacológica como intervencionista o quirúrgica. El Cardiólogo debe poseer adiestramiento y destreza en la realización de las siguientes técnicas:
  - i. Ergometría: Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la ergometría. Técnica de













realización, motivos para detener la prueba, complicaciones posibles y resolución de las mismas e interpretación de los resultados.

Ecocardiografía transtorácica: Conocer las contraindicaciones indicaciones de la ecocardidografía. Manejo de los aparatos con un óptimo aprovechamiento de todos los softwer y paquete de los distintos medidas que dispongan aparatos disponibles en el Servicio. Interpretación resultados y toma de decisiones que deriven de los mismos

iii.Ecocardiografía transesofágica: las indicaciones y contraindicaciones de la ecocardidografía transesofágica. Conocer el protocolo de sedación a aplicar para su realización, las complicaciones posibles y adecuada resolución. Demostrar destreza en la introducción de la sonda y alternativas a aplicar ante una introducción dificultosa. Manejo de los aparatos con un óptimo aprovechamiento de todos los softwer y paquete de medidas que dispongan los distintos aparatos disponibles en el Servicio. Interpretación resultados y toma de decisiones que se deriven de los mismos

iv. Holter. Manejar el softwer de lectura de los registros para conseguir un trazado fiable con filtrado adecuado de los posibles artefactos. Interpretación de los resultados y toma de decisiones que se deriven de los mismos.

v.CardioRM: Conocer las indicaciones contraindicaciones dela CardioRM. Su técnica realización. Capacidad para integración en el equipo multidisciplinar que realiza esta técnica (técnico de rayos, radiólogo y cardiólogo). Conocimiento de las complicaciones ٧ de SU Conocimientos actualizados en la interpretación de estudios de CardioRM y realizar un mínimo de estudios al año que garanticen su capacitación continua

v. Marcapasos, resincronizadores y Desfibriladores. El cardiólogo debe conocer las indicaciones, contraindicaciones y posibles complicaciones de estos dispositivos. Debe ser capaz de identificar los fallos de funcionamiento de cada uno de estos dispositivos y la













resolución más adecuada 'para cada uno de ellos. Debe demostrar capacidad para interrogar y programar estos dispositivos con el más adecuado modo de funcionamiento según las características y patología del paciente. Debe tener conocimiento actualizado sobre arritmias así como su adecuado manejo farmacológico y eléctrico debiendo conocer el manejo de los desfibriladores disponibles en todo el hospital. También tener habilidades para le realización de pericardiocentesis y Cateterizacion de vías centrales

vi. El cardiólogo debe demostrar capacidad y dotes para presentar a sus pacientes en sesiones medico-quirúrgicas con el Servicio de Cirugía Cardíaca de referencia aportando su criterio clínico para un correcto consenso sobre la actitud terapéutica a seguir.

vii. El cardiólogo de nuestra Unidad debe poner al servicio del resto de profesionales del hospital (internista, intensivistas, médicos de urgencias, etc) sus conocimiento y habilidades facilitando la asistencia integral multidisciplinar de nuestros pacientes. De igual manera debe demostrar capacidad para liderar las cuestiones referentes a patología cardiovascular participando y asesorando en la realización de los protocolos de actuación en las distintas patologías.

Viii. Poseer los conocimientos y habilidades necesarios en el área de Medicina Interna para poder realizar guardias de presencia física.

indicación y priorizacion de estudios hemodinámica os. Capacidad para una adecuada coordinación con la Unidad de Hemodinámica del hospital de referencia

- Digestivo. Conocimientos, habilidades y actitudes para orientar clínicamente el diagnóstico de los pacientes con enfermedades digestivas, aplicar las pruebas complementarias más apropiadas siguiendo criterios de coste/beneficio que contribuyan a realizar este diagnóstico, determinar el pronóstico y recomendar la terapéutica más apropiada, lo que implica:
  - Tener una sólida formación en medicina interna y amplios conocimientos sobre fisiopatología, clínica, prevención y tratamiento de las













- enfermedadesdigestivas así como de sus indicaciones quirúrgicas.
- ii. Dominar las técnicas relacionadas con la especialidad, principalmente endoscopia la diagnóstica y terapéutica. En esta última se debe tener experiencia en tratamiento de varices esofágicas, dilatación de estenosis, polipectomías, mucosectomía, gastrostomía endoscópica percutánea y colocación transendoscópica de sonda nasoyeyunal. Así mismo debe tener una ámplia experiencia en la endoscopia de urgencias principalmente en la retirada de cuerpos extraños tracto digestivo superior y endoscópico de lesiones sangrantes. Debe tener conocimiento de otras técnicas propias de la especialidad, como son la pHmetria/manmetria enteroscopia, esofágica, la la videocapsual endoscópica y la CPRE, si bien esta última será realizada exclusivamente por personal formación posrtgraduada específica y con amplia experiencia endoscópica avanzada.
- iii. experiencia en ecografía abdominal diagnóstica, biopsia hepática, punciones de abdominales nódulos/masas quiadas por ecografía drenaje de abcesos/colecciones У intrabdominales bajo control ecográfico. Deben conocer así mismo en profundidad, interpretación de las técnicas de principalmente TAC y RM abdominal.
- iv. Tener una amplia experiencia clínica a través del contacto directo con pacientes en el hospital y la consulta externa a fin de ser un experto en las diferentes fases del curso evolutivo de las enfermedades digestivas.
- Conocer y saber aplicar conceptos relacionados ٧. medicina preventiva, salud economía epidemiología clínica, bioética У sanitaria, así conocimientos como investigación clínica de forma que tenga una mentalidad crítica en el análisis de la bibliografía médica













#### Medicina Interna

- o. Saber realizar las principales punciones de cavidades o de toma de muestras de masas o de lesiones con las características de calidad excelentes requeridas: (arteriales, venosas periféricas y centrales, de serosas, determinadas articulares, medula ósea, intradérmicas, subcutáneas).
- p. Saber realizar ecografía básica
- q. Tener conocimiento y experiencia en el manejo de las distintas fases evolutivas y de gestión clínica de la enfermedad, hiperaguda/aguda, crónica y fase final de la vida, en áreas de Hospitalización, hospital de día médico, consultas externas, observación y centro de salud.
- r. Conocer y saber aplicar conceptos relacionados con la medicina preventiva, salud pública, epidemiología clínica, bioética y economía sanitaria, así como conocimientos sobre investigación clínica de forma que tenga una mentalidad crítica en el análisis de la bibliografía médica
- Neumología: Poseer los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para el desarrollo del proceso diagnóstico y terapéutico de todas enfermedades neumológicas. Para ello, debe tener como eje fundamental el ciudadano y como marco de trabajo los procesos asistenciales más prevalentes en Neumología. El desarrollo de su práctica clínica debe estar engranada en el trabajo en equipo con el resto de sus compañeros y la intercomunicación con el resto de niveles asistenciales para conseguir las mejores cotas de eficiencia.
  - s. Disponer de una actitud de trabajo en equipo y proactiva en el marco de la colaboración entre especialidades de Neumología y Medicina Interna para resolver problemas de los pacientes relacionados con la patología respiratoria.
  - t. Poseer los conocimientos y habilidades necesarios en el área de Medicina Interna para poder realizar guardias de presencia física.













- u. Saber interpretar las pruebas de función pulmonar tanto espirometría como determinación de volúmenes pulmonares y difusión. Determinación de presiones pulmonares, test de metacolina, test de determinación de óxido nítrico y pruebas de esfuerzo pulmonares.
- v. Dominar las herramientas diagnósticas del laboratorio de sueño: poligrafía respiratoria, polisomongrafía, pulsioximetría y titulación con autoCPAP.
- w. Poseer las habilidades necesarias para la realización e interpretación de las técnicas invasivas en Neumología: Broncoscopia diagnóstico y terapéutica, toracocentesis diagnóstico y terapéutica, biopsias pleurales a ciegas y guiadas, colocación y manejo de tubo de drenajes torácicos. Pleurodesis y fibrinólisis intrapleural.
- x. Saber utilizar la ecografía torácica como una herramienta básica en el proceso diagnóstico de un gran número de patologías respiratoria y utilizarla como guía de pruebas invasivas.
- y. Poseer experiencia y habilidades necesarias para desarrollar el proceso diagnóstico, terapéutico y seguimiento de las enfermedades respiratorias en el ámbito de consultas, siguiendo de forma consensuada los protocolos establecidos para los distintos procesos.
- z. Ser experto en el manejo de la patología respiratoria aguda y poseer la experiencia necesaria para el tratamiento hospitalario de las enfermedades respiratorias, en el ámbito de un hospital de segundo nivel, adaptando su práctica clínica a la mejor evidencia científica.
- aa. Poseer los conocimientos y habilidades necesarias para el tratamiento de la insuficiencia respiratoria con equipos de ventilación no invasiva, tanto a nivel de hospitalización como en régimen ambulatorio.
- bb. Tener una amplia experiencia y poseer los conocimientos necesarios para la













- prescripción y control de las terapias respiratorias, teniendo siempre como objetivo el beneficio para el paciente y adaptándose a las indicaciones establecidas por el Ministerio de Sanidad dicha prestación.
- cc. Poseer habilidades de comunicación para desarrollar de forma periódica sesiones clínicas de actualización para el equipo y experiencia en participación de actividades de investigación dentro de nuestro ámbito asistencial.

# i. Competencias y Funciones según área asistencial y momento de actuacion

#### a. Cardiología

#### i. Hospitalización

- 1. Conocimientos en permanente actualización, habilidades adquiridas en base a la experiencia y a la y aptitudes acreditadas para garantizar formación un correcto diagnóstico de los pacientes con enfermedades cardíacas , aplicando las pruebas complementarias más apropiadas según las últimas Guias de Práctica Clínica en Cardiología, determinar el pronóstico y recomendar la terapéutica más farmacológica apropiada, tanto intervencionista o quirúrgica. El Cardiólogo debe poseer adiestramiento y destreza en la realización de las siguientes técnicas:
- 2. Ergometría: Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la ergometría.
- 3. Ecocardiografía transtorácica: Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la ecocardidografía. Interpretación de los resultados y toma de decisiones que deriven de los mismos
- Ecocardiografía transesofágica: Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la ecocardidografía transesofágica. Interpretación de los resultados y toma de decisiones que se deriven de los mismos













- 5. Holter. Interpretación de los resultados y toma de decisiones que se deriven de los mismos.
- 6. CardioRM: Conocer las indicaciones y contraindicaciones dela CardioRM. Conocimientos actualizados en la interpretación de estudios de CardioRM y realizar un mínimo de estudios al año que garanticen su capacitación continua
- 7. Marcapasos, resincronizadores y Desfibriladores. El cardiólogo debe conocer las indicaciones, contraindicaciones y posibles complicaciones de estos dispositivos. Debe ser capaz de identificar los fallos de funcionamiento de cada uno de estos dispositivos y la resolución más adecuada 'para cada uno de ellos. Debe demostrar capacidad para interrogar y programar estos dispositivos con el más adecuado modo de funcionamiento según las características y patología del paciente
- 8. El cardiólogo debe demostrar capacidad y dotes para presentar a sus pacientes en sesiones médico-quirúrgicas con el Servicio de Cirugía Cardíaca de referencia aportando su criterio clínico para un correcto consenso sobre la actitud terapética a seguir.
- 9. El cardiólogo de nuestra Unidad debe poner al servicio del resto de profesionales del hospital ( internista, intensivistas, médicos de urgencias, etc.) conocimiento habilidades sus У facilitando asistencia integral multidisciplinar de nuestros pacientes. igual manera debe capacidad para liderar las cuestiones referentes a patología cardiovascular participando y asesorando en la realización de los protocolos de actuación en las distintas patologías.
- Poseer los conocimientos y habilidades necesarios en el área de Medicina Interna para poder realizar guardias de presencia física.
- 11. Transferir información del paciente previo y posteriores al pase de visita, o en otros momentos asistenciales, con enfermeria y con Trabajo Social.













#### ii. Hospital de Dia Medico

- 1. Conocimientos actualización, en permanente habilidades adquiridas en base a la experiencia y a la formación y aptitudes acreditadas para garantizar un diagnóstico de los pacientes correcto enfermedades cardíacas , aplicando las pruebas complementarias más apropiadas según las últimas Guias de Práctica Clínica en Cardiología, determinar el pronóstico y recomendar la terapéutica más apropiada, farmacológica tanto intervencionista o quirúrgica. El Cardiólogo debe poseer adiestramiento y destreza en la realización de las siguientes técnicas:
- 2. iErgometría: Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la ergometría.
- Ecocardiografía transtorácica: Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la ecocardidografía. Interpretación de los resultados y toma de decisiones que deriven de los mismos
- Ecocardiografía transesofágica: Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la ecocardidografía transesofágica. Interpretación de los resultados y toma de decisiones que se deriven de los mismos
- 5. Holter. Interpretación de los resultados y toma de decisiones que se deriven de los mismos.
- 6. CardioRM: Conocer las indicaciones y contraindicaciones dela CardioRM. Conocimientos actualizados en la interpretación de estudios de CardioRM y realizar un mínimo de estudios al año que garanticen su capacitación continua
- 7. Marcapasos, resincronizadores y Desfibriladores. El cardiólogo debe conocer las indicaciones, contraindicaciones y posibles complicaciones de estos dispositivos. Debe ser capaz de identificar los fallos de funcionamiento de cada uno de estos dispositivos y la resolución más adecuada ´para cada uno de ellos. Debe demostrar capacidad para interrogar y programar estos dispositivos con el más













- adecuado modo de funcionamiento según las características y patología del paciente
- 8. El cardiólogo debe demostrar capacidad y dotes para presentar a sus pacientes en sesiones médicoquirúrgicas con el Servicio de Cirugía Cardíaca de referencia aportando su criterio clínico para un correcto consenso sobre la actitud terapética a seguir.
- 9. El cardiólogo de nuestra Unidad debe poner al servicio del resto de profesionales del hospital (internista, intensivistas, médicos de urgencias, etc y habilidades facilitando conocimiento integral multidisciplinar asistencia de nuestros igual manera debe pacientes. De demostrar para liderar las cuestiones referentes a capacidad patología cardiovascular participando y asesorando en la realización de los protocolos de actuación en las distintas patologías.
- 10. Poseer los conocimientos y habilidades necesarios en el área de Medicina Interna para poder realizar guardias de presencia física.

## iii. Sala Exploraciones

- Ergometría: Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la ergometría. Técnica de realización, motivos para detener la prueba, complicaciones posibles y resolución de las mismas e interpretación de los resultados.
- Ecocardiografía transtorácica: Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la ecocardiografía. Manejo de los aparatos con un óptimo aprovechamiento de todos los software y paquete de medidas que dispongan los distintos aparatos disponibles en el Servicio. Interpretación de los resultados y toma de decisiones que deriven de los mismos
- 3. Ecocardiografía transesofágica: Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la ecocardidografía transesofágica. Conocer el protocolo de sedación a aplicar para su realización, la complicaciones posibles y su adecuada resolución. Demostrar destreza en la introducción de la sonda y













- alternativas a aplicar ante una introducción dificultosa. Manejo de los aparatos con un óptimo aprovechamiento de todos los software y paquete de medidas que dispongan los distintos aparatos disponibles en el Servicio. Interpretación de los resultados y toma de decisiones que se deriven de los mismos
- 4. Holter. Manejar el softwer de lectura de los registros para conseguir un trazado fiable con filtrado adecuado de los posibles artefactos. Interpretación de los resultados y toma de decisiones que se deriven de los mismos.
- 5. CardioRM: Conocer las indicaciones У contraindicaciones dela CardioRM. Su técnica realización. Capacidad para integración en el equipo multidisciplinar que realiza esta técnica (técnico de rayos, radiólogo y cardiólogo). Conocimiento de las complicaciones posibles У de su resolución. Conocimientos actualizados en la interpretación de estudios de CardioRM y realizar un mínimo de estudios al año que garanticen su capacitación continua
- 6. Marcapasos, resincronizadores y Desfibriladores. El cardiólogo debe conocer las indicaciones, contraindicaciones y posibles complicaciones de estos dispositivos. Debe ser capaz de identificar los fallos de funcionamiento de cada uno de estos dispositivos y la resolución más adecuada ípara cada uno de ellos. Debe demostrar capacidad para interrogar y programar estos dispositivos con el más adecuado modo de funcionamiento según las características y patología del paciente
- 7. El cardiólogo de nuestra Unidad debe poner al servicio del resto de profesionales del hospital (internista, intensivistas, médicos de urgencias, etc) y habilidades conocimiento facilitando sus asistencia integral multidisciplinar de nuestros pacientes. De igual manera debe demostrar capacidad para liderar las cuestiones referentes a patología cardiovascular participando y asesorando en la realización de los protocolos de actuación en las distintas patologías.













#### iv. Consultas externas

- 1. Conocimientos permanente actualización, en habilidades adquiridas en base a la experiencia y a la formación y aptitudes acreditadas para garantizar diagnóstico de los pacientes con enfermedades cardíacas , aplicando las pruebas complementarias más apropiadas según las últimas Guías de Práctica Clínica en Cardiología, determinar el pronóstico y recomendar la terapéutica más apropiada, tanto farmacológica como intervencionista o quirúrgica. El Cardiólogo debe poseer adiestramiento y destreza en la realización de las siguientes técnicas:
- 2. Ergometría: Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la ergometría.
- 3. Ecocardiografía transtorácica: Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la ecocardidografía. Interpretación de los resultados y toma de decisiones que deriven de los mismos
- 4. Ecocardiografía transesofágica: Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la ecocardidografía transesofágica. Interpretación de los resultados y toma de decisiones que se deriven de los mismos
- 5. Holter. Interpretación de los resultados y toma de decisiones que se deriven de los mismos.
- 6. CardioRM: Conocer las indicaciones y contraindicaciones dela CardioRM. Conocimientos actualizados en la interpretación de estudios de CardioRM y realizar un mínimo de estudios al año que garanticen su capacitación continua
- 7. Marcapasos, resincronizadores y Desfibriladores. El cardiólogo debe conocer las indicaciones, contraindicaciones y posibles complicaciones de estos dispositivos. Debe ser capaz de identificar los fallos de funcionamiento de cada uno de estos dispositivos y la resolución más adecuada í para cada uno de ellos.













- 8. El cardiólogo debe demostrar capacidad y dotes para presentar a sus pacientes en sesiones médicoquirúrgicas con el Servicio de Cirugía Cardíaca de referencia aportando su criterio clínico para un correcto consenso sobre la actitud terapética a seguir.
- 9. El cardiólogo de nuestra Unidad debe poner al servicio del resto de profesionales del hospital (internista, intensivistas, médicos de urgencias, etc) conocimiento habilidades facilitando У integral multidisciplinar de asistencia pacientes. De igual manera debe demostrar para liderar las cuestiones referentes a capacidad patología cardiovascular participando y asesorando en la realización de los protocolos de actuación en las distintas patologías.

#### v. Observacion

- 1. Habilidades en reanimación Cardiopulmonar y en manejo de paciente crítico.
- 2. Conocimientos actualización, en permanente habilidades adquiridas en base a la experiencia y a la formación y aptitudes acreditadas para garantizar un correcto diagnóstico de los pacientes con enfermedades cardíacas , aplicando las pruebas complementarias más apropiadas según las últimas Guias de Práctica Clínica en Cardiología, determinar el pronóstico y recomendar la terapéutica más farmacológica apropiada, tanto intervencionista o quirúrgica. El Cardiólogo debe poseer adiestramiento y destreza en la realización de las siguientes técnicas:
- 3. Ergometría: Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la ergometría.
- Ecocardiografía transtorácica: Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la ecocardidografía. Interpretación de los resultados y toma de decisiones que deriven de los mismos.
- 5. Ecocardiografía transesofágica: Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la ecocardidografía transesofágica. Interpretación de













- los resultados y toma de decisiones que se deriven de los mismos
- 6. Holter. Interpretación de los resultados y toma de decisiones que se deriven de los mismos.
- 7. CardioRM: Conocer las indicaciones y contraindicaciones dela CardioRM. Conocimientos actualizados en la interpretación de estudios de CardioRM y realizar un mínimo de estudios al año que garanticen su capacitación continua
- 8. Marcapasos, resincronizadores y Desfibriladores. El cardiólogo debe conocer las indicaciones, contraindicaciones y posibles complicaciones de estos dispositivos. Debe ser capaz de identificar los fallos de funcionamiento de cada uno de estos dispositivos y la resolución más adecuada ípara cada uno de ellos. Debe demostrar capacidad para interrogar y programar estos dispositivos con el más adecuado modo de funcionamiento según las características y patología del paciente
- 9. El cardiólogo de nuestra Unidad debe poner al servicio del resto de profesionales del hospital (internista, intensivistas, médicos de urgencias, etc.) conocimiento y habilidades facilitando integral multidisciplinar de asistencia nuestros De igual manera debe pacientes. demostrar para liderar las cuestiones referentes a capacidad patología cardiovascular participando y asesorando en la realización de los protocolos de actuación en las distintas patologías.
- 10. Poseer los conocimientos y habilidades necesarios en el área de Medicina Interna para poder realizar guardias de presencia física.

## b. Digestivo

## i. Hospitalizacion

 Conocimientos, habilidades y actitudes para orientar clínicamente el diagnóstico de los pacientes con enfermedades digestivas, aplicar las pruebas complementarias más apropiadas siguiendo criterios de coste/beneficio que contribuyan a realizar este













- diagnóstico, determinar el pronóstico y recomendar la terapéutica más apropiada, lo que implica:
- 2. Tener una sólida formación en medicina interna y amplios conocimientos sobre fisiopatología, clínica, prevención y tratamiento de las enfermedades digestivas así como de sus indicaciones quirúrgicas.
- 3. Tener una amplia experiencia clínica a través del contacto directo con pacientes en el hospital a fin de ser un experto en las diferentes fases del curso evolutivo de las enfermedades digestivas.
- 4. Conocer y saber aplicar conceptos relacionados con la medicina preventiva, salud pública, epidemiología clínica, bioética y economía sanitaria, así como conocimientos sobre investigación clínica de forma que tenga una mentalidad crítica en el análisis de la bibliografía médica
- 5. Transferir información del paciente previo y posterior al pase de visita, o en otros momentos asistenciales, con enfermería y con Trabajo Social.

## ii. Hospital de Dia Medico

- Conocimientos, habilidades y actitudes para orientar clínicamente el diagnóstico de los pacientes con enfermedades digestivas, aplicar las pruebas complementarias más apropiadas siguiendo criterios de coste/beneficio que contribuyan a realizar este diagnóstico, determinar el pronóstico y recomendar la terapéutica más apropiada, lo que implica:
- 2. Tener una sólida formación en medicina interna y amplios conocimientos sobre fisiopatología, clínica, prevención y tratamiento de las enfermedades digestivas así como de sus indicaciones quirúrgicas.
- 3. Dominar técnicas relacionadas las con la especialidad, principalmente la endoscopia diagnóstica y terapéutica. En esta última se debe experiencia en tratamiento tener esofágicas, dilatación de estenosis, polipectomías, mucosectomía, gastrostomía endoscópica percutánea colocación transendoscópica de sonda













nasoyeyunal. Así mismo debe tener una ámplia endoscopia experiencia en la de urgencias principalmente en la retirada de cuerpos extraños del tracto digestivo superior y abordaje endoscópico de lesiones sangrantes. Debe tener conocimiento de otras técnicas propias de la especialidad, como son la pHmetria/manmetria esofágica, la enteroscopia, la videocapsual endoscópica y la CPRE, si bien esta última será realizada exclusivamente por personal con formación posrtgraduada específica y con amplia experiencia endoscópica avanzada.

- 4. Tener experiencia en ecografía abdominal diagnóstica, biopsia hepática, punciones de nódulos/masas abdominales guiadas por ecografía y drenaje de abcesos/colecciones intrabdominales bajo control ecográfico. Deben conocer así mismo en profundidad, la interpretación de las técnicas de imagen principalmente TAC y RM abdominal.
- 5. Tener una amplia experiencia clínica a través del contacto directo con pacientes en el hospital y la consulta externa a fin de ser un experto en las diferentes fases del curso evolutivo de las enfermedades digestivas.
- 6. Conocer y saber aplicar conceptos relacionados con la medicina preventiva, salud pública, epidemiología clínica, bioética y economía sanitaria, así como conocimientos sobre investigación clínica de forma

## iii. Sala Exploraciones

1. Dominar las técnicas relacionadas con la especialidad, principalmente endoscopia la diagnóstica y terapéutica. En esta última se debe tener experiencia en tratamiento de varices esofágicas, dilatación de estenosis, polipectomías, mucosectomía, gastrostomía endoscópica percutánea transendoscópica colocación de sonda nasoyeyunal. Así mismo debe tener una ámplia experiencia la endoscopia en de principalmente en la retirada de cuerpos extraños del tracto digestivo superior y abordaje endoscópico de lesiones sangrantes. Debe tener conocimiento de otras técnicas propias de la especialidad, como son













- la pHmetria/manmetria esofágica, la enteroscopia, la videocapsual endoscópica y la CPRE, si bien esta última será realizada exclusivamente por personal con formación posrtgraduada específica y con amplia experiencia endoscópica avanzada.
- 2. Tener experiencia en ecografía abdominal diagnóstica, biopsia hepática, punciones de nódulos/masas abdominales guiadas por ecografía y drenaje de abcesos/colecciones intrabdominales bajo control ecográfico. Deben conocer así mismo en profundidad, la interpretación de las técnicas de imagen principalmente TAC y RM abdominal.

#### iv. Consultas externas

- Conocimientos, habilidades y actitudes para orientar clínicamente el diagnóstico de los pacientes con enfermedades digestivas, aplicar las pruebas complementarias más apropiadas siguiendo criterios de coste/beneficio que contribuyan a realizar este diagnóstico, determinar el pronóstico y recomendar la terapéutica más apropiada, lo que implica:
- 2. Tener una sólida formación en medicina interna y amplios conocimientos sobre fisiopatología, clínica, prevención y tratamiento de las enfermedades digestivas, así como de sus indicaciones quirúrgicas.
- 3. Dominar las indicaciones, efectos secundarios e interpretación de las técnicas relacionadas con la especialidad,
- 4. Tener una amplia experiencia clínica a través del contacto directo con pacientes en la consulta externa a fin de ser un experto en las diferentes fases del curso evolutivo de las enfermedades digestivas.
- 5. Conocer y saber aplicar conceptos relacionados con la medicina preventiva, salud pública, epidemiología clínica, bioética y economía sanitaria, así como conocimientos sobre investigación clínica de forma

#### c. Medicina Interna

#### i. Hospitalización

a. Saber realizar las principales punciones de cavidades o de toma de muestras de masas o de lesiones con las características de calidad excelentes requeridas:













(arteriales, venosas periféricas y centrales, de serosas, determinadas articulares, medula ósea, intradérmicas, subcutáneas).

- b. Saber realizar ecografía básica
- c. Tener conocimiento y experiencia en el manejo de las distintas fases evolutivas y de gestión clínica de la enfermedad, hiperaguda/aguda, crónica y fase final de la vida, en áreas de Hospitalización, hospital de día médico, consultas externas, observación y centro de salud.
- d. Conocer y saber aplicar conceptos relacionados con la medicina preventiva, salud pública, epidemiología clínica, bioética y economía sanitaria, así como conocimientos sobre investigación clínica de forma que tenga una mentalidad crítica en el análisis de la bibliografía médica
- e. Transferir información del paciente previo y posterior al pase de visita, o en otros momentos asistenciales, con enfermería y con Trabajo Social.

## ii. Hospital de Dia Medico

- a. Saber realizar las principales punciones de cavidades o de toma de muestras de masas o de lesiones con las características de calidad excelentes requeridas: (arteriales, venosas periféricas y centrales, de serosas, determinadas articulares, medula osea, intradérmicas, subcutáneas).
- b. Saber realizar ecografía básica
- c. Tener conocimiento y experiencia en el manejo de las distintas fases evolutivas y de gestión clínica de la enfermedad, hiperaguda/aguda, crónica y fase final de la vida, en áreas de Hospitalización, hospital de dia médico, consultas externas, observación y centro de salud.
- d. Conocer y saber aplicar conceptos relacionados con la medicina preventiva, salud pública, epidemiología clínica, bioética y economía sanitaria, así como conocimientos sobre investigación clínica de forma que













tenga una mentalidad crítica en el análisis de la bibliografía médica

2.

#### iii. Consultas externas

- a. Tener conocimiento y experiencia en el manejo de las distintas fases evolutivas y de gestión clínica de la enfermedad, hiperaguda/aguda, crónica y fase final de la vida, en áreas de Hospitalización, hospital de dia médico, consultas externas, observación y centro de salud.
- b. Conocer y saber aplicar conceptos relacionados con la medicina preventiva, salud pública, epidemiología clínica, bioética y economía sanitaria, así como conocimientos sobre investigación clínica de forma que tenga una mentalidad crítica en el análisis de la bibliografía médica

#### iv. Centro de salud

- a. Conocer el manejo de pacientes en régimen ambulatorio estable y el funcionamiento de Atención Primaria
- b. Tener conocimiento y experiencia en el manejo de las distintas fases evolutivas y de gestión clínica de la enfermedad, hiperaguda/aguda, crónica y fase final de la vida, en áreas de Hospitalización, hospital de dia médico, consultas externas, observación y centro de salud.
- c. Conocer y saber aplicar conceptos relacionados con la medicina preventiva, salud pública, epidemiología clínica, bioética y economía sanitaria,

#### v. Observación

- a. Habilidades en reanimación Cardiopulmonar y en manejo de paciente critico
- Saber realizar las principales punciones de cavidades o de toma de muestras de masas o de lesiones con las características de calidad excelentes requeridas: (arteriales, venosas periféricas y centrales, de serosas, determinadas articulares, medula osea, intradérmicas, subcutáneas).
- c. Saber manejar aspectos básicos de VMNI













- d. Saber realizar ecografía básica
- e. Tener conocimiento y experiencia en el manejo de las distintas fases evolutivas y de gestión clínica de la enfermedad, hiperaguda/aguda, crónica y fase final de la vida, en áreas de Hospitalización, hospital de dia médico, consultas externas, observación y centro de salud.

#### d. Neumología

## i. Hospitalización

- Poseer los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para el desarrollo del proceso diagnóstico y terapéutico de todas enfermedades neumológicas. Para ello, debe tener como eje fundamental el ciudadano y como marco de trabajo los procesos asistenciales más prevalentes en Neumología. El desarrollo de su práctica clínica debe estar engranada en el trabajo en equipo con el resto de sus compañeros y la intercomunicación con el resto de niveles asistenciales para conseguir las mejores cotas de eficiencia.
  - dd. Disponer de una actitud de trabajo en equipo y proactiva en el marco de la colaboración entre especialidades de Neumología y Medicina Interna para resolver problemas de los pacientes relacionados con la patología respiratoria.
  - ee. Poseer los conocimientos y habilidades necesarios en el área de Medicina Interna para poder realizar guardias de presencia física.
  - ff. Saber interpretar las pruebas de función pulmonar tanto espirometría como determinación de volúmenes pulmonares y difusión. Determinación de presiones pulmonares, test de metacolina, test de determinación de óxido nítrico y pruebas de esfuerzo pulmonares.
  - gg. Dominar las herramientas diagnósticas del laboratorio de sueño: poligrafía respiratoria, polisomongrafía, pulsioximetría y titulación con autoCPAP.













- hh. interpretación de las técnicas invasivas en Neumología: Broncoscopia diagnóstico y terapéutica, toracocentesis diagnóstico y terapéutica, biopsias pleurales a ciegas y guiadas, colocación y manejo de tubo de drenajes torácicos. Pleurodesis y fibrinólisis intrapleural.
- ii. Poseer experiencia y habilidades necesarias para desarrollar el proceso diagnóstico, terapéutico y seguimiento de las enfermedades respiratorias en el ámbito de consultas, siguiendo de forma consensuada los protocolos establecidos para los distintos procesos.
- jj. Ser experto en el manejo de la patología respiratoria aguda y poseer la experiencia necesaria para el tratamiento hospitalario de las enfermedades respiratorias, en el ámbito de un hospital de segundo nivel, adaptando su práctica clínica a la mejor evidencia científica.
- kk. Poseer los conocimientos y habilidades necesarias para el tratamiento de la insuficiencia respiratoria con equipos de ventilación no invasiva, tanto a nivel de hospitalización como en régimen ambulatorio.
- II. Tener una amplia experiencia y poseer los conocimientos necesarios para la prescripción y control de las terapias respiratorias, teniendo siempre como objetivo el beneficio para el paciente y adaptándose a las indicaciones establecidas por el Ministerio de Sanidad dicha prestación.
- mm. Poseer habilidades de comunicación para desarrollar de forma periódica sesiones clínicas de actualización para el equipo y experiencia en participación de actividades de investigación dentro de nuestro ámbito asistencial.
- nn. Transferir información del paciente previo y posterior al pase de visita, o en otros momentos asistenciales, con enfermería y con Trabajo Social.

## ii. Hospital de Día Medico













- Poseer los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para el desarrollo del proceso diagnóstico y terapéutico de todas enfermedades neumológicas. Para ello, debe tener como eje fundamental el ciudadano y como marco de trabajo los procesos asistenciales más prevalentes en Neumología. El desarrollo de su práctica clínica debe estar engranada en el trabajo en equipo con el resto de sus compañeros y la intercomunicación con el resto de niveles asistenciales para conseguir las mejores cotas de eficiencia.
  - oo. Saber interpretar las pruebas de función pulmonar
  - pp. Dominar las herramientas diagnósticas del laboratorio de sueño: poligrafía respiratoria, polisomongrafía, pulsioximetría y titulación con autoCPAP.
  - qq. Poseer las habilidades necesarias para la realización e interpretación de las técnicas invasivas en Neumología.
  - rr. Saber utilizar la ecografía torácica como una herramienta básica en el proceso diagnóstico de un gran número de patologías respiratoria y utilizarla como guía de pruebas invasivas.
  - ss. Ser experto en el manejo de la patología respiratoria aguda y poseer la experiencia necesaria para el tratamiento hospitalario de las enfermedades respiratorias, en el ámbito de un hospital de segundo nivel, adaptando su práctica clínica a la mejor evidencia científica.
  - tt. Poseer los conocimientos y habilidades necesarias para el tratamiento de la insuficiencia respiratoria con equipos de ventilación no invasiva, tanto a nivel de hospitalización como en régimen ambulatorio.
  - uu. Tener una amplia experiencia y poseer los conocimientos necesarios para la prescripción y control de las terapias respiratorias, teniendo siempre como objetivo el beneficio

#### iii. Sala Exploraciones

• su práctica clínica debe estar engranada en el trabajo en equipo con el resto de sus compañeros y la intercomunicación













con el Saber interpretar las pruebas de función pulmonar tanto espirometría como determinación de volúmenes pulmonares y difusión. Determinación de presiones pulmonares, test de metacolina, test de determinación de óxido nítrico y pruebas de esfuerzo pulmonares.

- vv. Dominar las herramientas diagnósticas del laboratorio de sueño: poligrafía respiratoria, polisomongrafía, pulsioximetría y titulación con autoCPAP.
- ww. Poseer las habilidades necesarias para la realización e interpretación de las técnicas invasivas en Neumología: Broncoscopia diagnóstico y terapéutica, toracocentesis diagnóstico y terapéutica, biopsias pleurales a ciegas y guiadas, colocación y manejo de tubo de drenajes torácicos. Pleurodesis y fibrinólisis intrapleural.
- xx. Saber utilizar la ecografía torácica como una herramienta básica en el proceso diagnóstico de un gran número de patologías respiratoria y utilizarla como guía de pruebas invasivas.

#### iv. Consultas externas

- Poseer los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para el desarrollo del proceso diagnóstico y terapéutico de todas enfermedades neumológicas. Para ello, debe tener como eje fundamental el ciudadano y como marco de trabajo los procesos asistenciales más prevalentes en Neumología. El desarrollo de su práctica clínica debe estar engranada en el trabajo en equipo con el resto de sus compañeros y la intercomunicación con el resto de niveles asistenciales para conseguir las mejores cotas de eficiencia.
  - yy. Disponer de una actitud de trabajo en equipo y proactiva en el marco de la colaboración entre especialidades de Neumología y Medicina Interna para resolver problemas de los pacientes relacionados con la patología respiratoria.
  - zz. Saber interpretar las pruebas de función pulmonar tanto espirometría como determinación de volúmenes pulmonares y













- difusión. Determinación de presiones pulmonares, test de metacolina, test de determinación de óxido nítrico y pruebas de esfuerzo pulmonares.
- aaa. Dominar las herramientas diagnósticas del laboratorio de sueño: poligrafía respiratoria, polisomongrafía, pulsioximetría y titulación con autoCPAP.
- bbb. Saber interpretar las técnicas invasivas en Neumología: Broncoscopia diagnóstico y terapéutica, toracocentesis diagnóstico y terapéutica, biopsias pleurales a ciegas y guiadas, colocación y manejo de tubo de drenajes torácicos. Pleurodesis y fibrinólisis intrapleural.
- ccc. Poseer los conocimientos y habilidades necesarias para el tratamiento de la insuficiencia respiratoria con equipos de ventilación no invasiva, tanto a nivel de hospitalización como en régimen ambulatorio.
- ddd. Tener una amplia experiencia y poseer los conocimientos necesarios para la prescripción y control de las terapias respiratorias, teniendo siempre como objetivo el beneficio para el paciente y adaptándose a las indicaciones establecidas por el Ministerio de Sanidad dicha prestación.
- eee. Poseer habilidades de comunicación para desarrollar de forma periódica sesiones clínicas de actualización para el equipo y experiencia en participación de actividades de investigación dentro de nuestro ámbito asistencial.

#### v. Observación

- Habilidades en reanimación Cardiopulmonar y en manejo de paciente critico
- Poseer los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para el desarrollo del proceso diagnóstico y terapéutico de todas enfermedades neumológicas.

fff. Disponer de una actitud de trabajo en equipo y proactiva en el marco de la colaboración entre













- especialidades de Neumología y Medicina Interna para resolver problemas de los pacientes relacionados con la patología respiratoria.
- ggg. Ser experto en el manejo de la patología respiratoria aguda y poseer la experiencia necesaria para el tratamiento hospitalario de las enfermedades respiratorias, en el ámbito de un hospital de segundo nivel,
- hhh. Poseer los conocimientos y habilidades necesarias para el tratamiento de la insuficiencia respiratoria con equipos de ventilación no invasiva, tanto a nivel de hospitalización como en régimen ambulatorio.
- iii. Tener una amplia experiencia y poseer los conocimientos necesarios para la prescripción y control de las terapias respiratorias, teniendo siempre como objetivo el beneficio para el paciente y adaptándose a las indicaciones establecidas por el Ministerio de Sanidad dicha prestación

AREA ASISTENCIAL	Cardiología	Digestivo	Medicina Interna	Neumología
Hospitalización	X	Х	Х	X
Hospital de día médico	X	X	X	X
Sala de exploraciones	X	X		X
Consultas externas	X	Х	Х	X
Centro de Salud			Х	
Observación	Х		X	X

SALAS DE Cardiología Digestivo Medicina Neumología EXPLORACIONES Interna













## **Unidad Funcional de Medicina**

Ecocardiograma TT	X			
Ecocardiograma TE	X			
Ecocardiograma de estrés	X			
Ergometría	X			
Holter de FC o TA	X			
Cardio RM	X			
Endoscopia alta		Χ		
Endoscopia baja		Χ		
CPRE		Χ		
Biopsia/drenaje masas		Χ		
abdominales				
Índice Tobillo-brazo			Χ	
Fibrobroncoscopia				Χ
Espirometría				X
Toracocentesis				Χ

## ii. Según momento Asistencial

CONSULTAS	Cardiología	Digestivo	Medicina	Neumología
EXTERNAS			Interna	
Primeras de primaria	X	Χ	Χ	X
Primeras internas	X	Χ	Χ	X
Primeras preferentes	X	Χ	Χ	X
Primeras urgencia	X	Χ	Χ	X
Interconsultas	X	Χ	Χ	X
Revisiones	X	Χ	Χ	X
Actividad No presencial	X	Χ	X	X
ICNP			Χ	

	Cardiología	Digestivo	Medicina Interna	Neumología
TURNOS				
08:00-15:00	X	Χ	Χ	X
16:00-20:00	X	Χ	Χ	X
ATENCION CONTINUADA				













Presencia	X		Χ	X
Localizada		X		

# III. DESCRIPCION DEL PERFIL PROFESIONAL DEL PUESTO DE ENFERMERO/A

## a. Denominación del puesto

Diplomado / Graduado Enfermería. Enfermero/a de Hospitalización y Cuidados Especiales.

## b. Nivel organizativo

- 1. Ascendente: Coordinador/a Enfermería Unidad Funcional Medicina Interna (UFM).
- 2. Transversal: Enfermeros/as y Técnicos Auxiliares de Enfermería de su Unidad o de otras Unidades.

## c. Misión del puesto

- i. Realizar o facilitar la atención sanitaria digna e integral de la persona adulta y de su entorno.
- ii. Proporcionar los Cuidados necesarios para la satisfacción de las necesidades de salud de nuestros usuarios y su familia, garantizando su participación y el respeto de su autonomía y dignidad humana.
- iii. Realizar las actividades necesarias para facilitar la accesibilidad, coordinación, continuidad asistencial y seguridad clínica entre los distintos niveles asistenciales, manteniendo la intimidad y confidencialidad de la persona.
- iv. Realizar las actividades necesarias para facilitar el trabajo en equipo, generar y transmitir conocimientos a su entorno de pacientes y profesionales.













v. Realizar las actividades necesarias que faciliten la mejora continua de su calidad asistencial.

#### d. Valores

Los profesionales de la UFM, ponen a disposición de la población los conocimientos, las habilidades y el buen juicio para promover y restablecer la salud, prevenir, cuidar y proteger de la enfermedad, y mantener y mejorar el bienestar de los ciudadanos.

En consecuencia, la práctica diaria del profesional implica el compromiso con la:

- Integridad en la utilización del conocimiento.
- Integridad en la optimización de los recursos.
- Compasión como guía de acción frente al sufrimiento
- Mejora permanente en el desempeño profesional para garantizar la mejor asistencia posible al ciudadano.
- Colaboración con todos los profesionales e instituciones sanitarias en aras de la mejora de salud y el bienestar de la población.

## e. Competencias para el desempeño

#### i. Titulación

- Diplomado / Graduado Enfermería. Enfermero/a de Hospitalización y Cuidados Especiales

#### ii. Experiencia

- Se valorará experiencia previa en su especialidad, en las áreas referidas en la misión del puesto.

#### iii. Habilidades Transversales

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Trabajo en equipo
- Motivación
- Compromiso ético
- Resolución de problemas
- Capacidad de aprender
- Preocupación por la calidad
- Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar













- Toma de decisiones
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- Conocimientos generales básicos sobre el área de desarrollo profesional
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
- Habilidades interpersonales
- Capacidad de análisis y síntesis
- Planificación y gestión del tiempo
- Habilidad para trabajar de manera autónoma
- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información de diversas fuentes)
- Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Habilidades básicas de investigación
- Habilidades básicas de manejo de informática
- Liderazgo

## iv. Competencias

# a) Competencias asociadas con valores profesionales y el papel de la enfermera

- 1. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
- 2. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
- 3. Capacidad para educar, facilitar, apoyar y promocionar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
- 4. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
- 5. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando













sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.

6. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.

## b) Competencias asociadas con la práctica enfermera y la toma de decisiones clínicas

- 1. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
- Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).
- Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores, familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
- 4. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.
- Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.

# c) Competencias para utilizar adecuadamente un abanico de habilidades, intervenciones y actividades para proporcionar cuidados óptimos

- 1. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente.
- Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia.
- 3. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias.
- 4. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas.













- 5. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ejemplo: dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente.
- 6. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias.

## d) Competencias interpersonales y de comunicación (incluidas las tecnologías para la comunicación)

- 1. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
- Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ejemplo: emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
- 3. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).
- 4. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.
- 5. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
- 6. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.

## e) Competencias de liderazgo, gestión y trabajo en equipo

- 1. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
- 2. Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.
- 3. Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
- 4. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).
- 5. Utiliza críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado según los estándares de calidad relevantes.
- Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores sociosanitarios.













7. Es consciente de los principios de financiación de cuidados sociosanitarios y usa los recursos eficientemente.

## v. Competencias y Funciones

## a) Planta de Hospitalización

## 1. Competencias:

- a. Competencias asociadas con valores profesionales y el papel de la enfermera
- b. Competencias asociadas con la práctica enfermera y la toma de decisiones clínicas
- c. Competencias para utilizar adecuadamente un abanico de habilidades, intervenciones y actividades para proporcionar cuidados óptimos
- d. Competencias interpersonales y de comunicación (incluidas las tecnologías para la comunicación
- e. Competencias de liderazgo, gestión y trabajo en equipo

#### 2. Funciones:

- a. Valorar las necesidades físicas del paciente a partir de los datos clínicos, registros de enfermería, e información recibida (cambios de turno).
- Planificar la asistencia de enfermería estableciendo prioridades.
   Establecer el plan de cuidados, tras la realización de una valoración general
- c. Realizar todos los cuidados de enfermería encaminados a satisfacer las necesidades físicas del paciente
- d. Realizar administración de medicación según prescripción facultativa (tópica, enteral, parenteral...)
  - i. Procedimiento de reparto de la medicación
  - ii. Procedimiento de administración de la medicación por las vías: intradérmica, intramuscular, intravenosa, subcutánea, oral y rectal
  - iii. Cumplir las normas de funcionamiento de la unidosis
- e. Ejecutar aquellas técnicas de diagnóstico y/o tratamiento prescritas por facultativo (procedimiento de implantación, mantenimiento y cuidados de venoclisis, procedimiento de transfusión sanguínea y hemoderivados según hematología, procedimiento para la realización de los E.C.G., curas de heridas o UPP, vasculares, sondaje vesical y cuidados, sondaje nasogástrico y cuidados, administración de oxigenoterapia...













- f. Control de alimentación y dietas de los pacientes
  - i. Procedimiento de nutrición enteral
  - ii. Procedimiento de nutrición parenteral
- g. Colaborar en todas las técnicas de diagnóstico y/o tratamiento, que sea preciso
- h. Colaborar o supervisar el aseo e higiene del paciente siendo, los enfermos encamados graves, responsabilidad directa del enfermero/a
- i. Identificar signos y síntomas de alteración de las funciones biológicas
- j. Controlar, registrar e interpretar los signos vitales
- k. Realizar, procurar y vigilar las movilizaciones y alineaciones funcionales
- I. Ayudar al enfermo en sus necesidades de oxigenación
- m. Facilitar y procurar el descanso y el sueño a los pacientes
- n. Control de visitas y familiares
- o. Actuar en situaciones de urgencia
- p. Preparar al paciente de acuerdo con las normas establecidas para pruebas complementarias o traslados intrahospitalarios
- q. Extracción de muestras y tramitar su envío al laboratorio correspondiente
- r. Participar activamente en pase de sala, compartiendo la información asistencial con el facultativo responsable o con la trabajadora social en su caso, de las incidencias habidas en los pacientes
- s. Colaborar en la elaboración de los estándares de calidad
- t. Realizar todos los cuidados de enfermería encaminados a satisfacer las necesidades psíquicas y sociales del paciente y su familia, proporcionando seguridad y fomento de la autoestima
- u. Asegurar que los servicios de enfermería se realicen de forma sistematizada, racional y ordenada, respondiendo a las necesidades reales y haciendo un uso adecuado de los recursos
- v. Participar en las actividades de planificación, organización y control, encaminadas a conseguir los objetivos del Hospital, mediante el logro de los objetivos específicos de la Unidad













- w. Colaborar en la organización y control del equipo material de electromedicina, fungible y de medicación
- x. Educar/enseñar al paciente y su familia a fin de fomentar y promocionar la salud
- y. Enseñar al paciente y a su familia a adaptarse positivamente
- z. Educar a la familia para que colabore en la recuperación del paciente y en su reinserción en el medio familiar y social
- aa. Planificar los cuidados de enfermería al alta para mantener continuidad de cuidado asistencial con primaria cuando fuese necesario

## b) Consultas externas Área de Neumología de CCEE

## 1.-Competencias

- a. Competencias asociadas con valores profesionales y el papel de la enfermera
- b. Competencias asociadas con la práctica enfermera y la toma de decisiones clínicas
- c. Competencias para utilizar adecuadamente un abanico de habilidades, intervenciones y actividades para proporcionar cuidados óptimos
- d. Competencias interpersonales y de comunicación (incluidas las tecnologías para la comunicación
- e. Competencias de liderazgo, gestión y trabajo en equipo

#### 2.-Funciones

- Realizar y analiza los estudios la poligrafía cardiorrespiratoria.
- Realizar y analiza los estudios de Auto CPAP
- Control e indicación de pruebas solicitadas a los pacientes y avisar al facultativo cuando finalice las pruebas
- o Realización de Espirometrías programadas simples y con broncodilatador.
- Realizar Test de Epworth.
- Realizar Gasometrías de urgencia (a partir de las 11h.).
   Extracción, identificación y transporte de la muestra al laboratorio. Los resultados se suben en mano.















- Adiestramiento a los pacientes sobre técnicas de inhalación.
   Indicado por el facultativo.
- o Realizar de Mantoux y posterior lectura a las 72h.
- o Realizar Metacolina
- Mantenimiento y calibración del espirómetro (limpieza, cambio de filtros si es necesario,...)
- Antes del viernes realizar pedido y recogerlo en almacén de consultas el miércoles.
- o Revisar carro de paradas una vez al mes.

## Área de Cardiología

## 1.-Competencias

- a. Competencias asociadas con valores profesionales y el papel de la enfermera
- b. Competencias asociadas con la práctica enfermera y la toma de decisiones clínicas
- c. Competencias para utilizar adecuadamente un abanico de habilidades, intervenciones y actividades para proporcionar cuidados óptimos
- d. Competencias interpersonales y de comunicación (incluidas las tecnologías para la comunicación
- e. Competencias de liderazgo, gestión y trabajo en equipo

#### 2.-Funciones:

## DUE electros Gabinete 15 Cardiología Medicina interna

- Realización de Electrocardiogramas procedentes de las consultas de Cardiología, Medicina Interna, Neumología....
- Peso: aquellos pacientes que acuden por primera vez al Servicio de Cardiología.
- Talla: aquellos pacientes que acuden por primera vez al Servicio de Cardiología.
- Tensión arterial.
- o Perímetro abdominal: si está indicado por el facultativo.

<u>DUE Pruebas complementarias</u> cardiología consultas 26/27













- o Colocación, descarga e interpretación de Holter
- Colocación, descarga e interpretación de Mapa de Tensión
- o Colaboración con cardiólogo en la realización de eco de estrés
- Colaboración con cardiólogo en la realización de eco transesofágica
- o Colaboración en la realización de ergometría
- o Revisión del carro de paradas
- Colaborar junto a la auxiliar en la revisión de caducidades de material, fungible y fármacos, así como en la revisión del carro de parada según protocolo establecido.

## c) Sala de endoscopias

## 1.-Competencias.

- a. Competencias asociadas con valores profesionales y el papel de la enfermera
- b. Competencias asociadas con la práctica enfermera y la toma de decisiones clínicas
- c. Competencias para utilizar adecuadamente un abanico de habilidades, intervenciones y actividades para proporcionar cuidados óptimos
- d. Competencias interpersonales y de comunicación (incluidas las tecnologías para la comunicación
- e. Competencias de liderazgo, gestión y trabajo en equipo

#### 2.-Funciones

- o Preparar las salas de pruebas complementarias y revisar dietarios
- Es función y responsabilidad de la enfermera de endoscopias la canalización de vía periférica a todo paciente que lo requiera, así como la preparación y administración de medicación oral e iv.
- Colaboración y ayuda al facultativo en la realización de diferentes técnicas durante la endoscopia.
- Preparación del material y comprobación de parámetros a la hora de la realización de las distintas técnicas.
- Trasladar, valorar y realizar seguimiento del paciente en la sala de recuperación.
- Realización y cumplimentación del checklist y de la hoja de enfermería según objetivos
- Realización de pedidos de material fungible y comunicación al TCAE responsable de los pedidos
- Realización del pedido de farmacia los viernes.
- Revisión del carro de paradas













- Colaborar junto a la auxiliar en la revisión de caducidades de material, fungible y fármacos, así como en la revisión del carro de parada según protocolo establecido.
- Colaborar junto a la auxiliar en la limpieza y mantenimiento de los endoscopios
- Archivar los documentos en la historia clínica del paciente y en los archivos de endoscopias.

## iii. Evaluación de Competencias

La evaluación de competencias del personal de enfermería de la UFM, se realizará mediante autoevaluación anual del profesional y entrevista con la coordinación de enfermería de la UFM.

Se establecerá el desarrollo de las competencias descritas en el Manual de Competencias de Enfermería de la unidad, evaluando la consecución de las buenas prácticas descritas mediante las pruebas en sus distintos niveles (esencial, avanzado y experto).

El manual de competencias tendrá validez desde el 2017-2020 y los profesionales en dicho periodo tendrán que alcanzar un total del 100% de buenas prácticas esenciales, 60% de nivel avanzado y 10% de nivel experto.

## IV. DESCRIPCION DEL PERFIL PROFESIONAL DEL PUESTO DE TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA (TCAE)

## 1. Denominación del puesto

Técnico Cuidados Auxiliares de Enfermería.

## 2. Nivel organizativo

- i. Ascendente: Coordinador/a Enfermería Unidad Funcional Medicina Interna (UFM). Enfermeros/as de su Unidad o de otras Unidades.
- ii. Transversal: Técnicos Auxiliares de Enfermería de su Unidad o de otras Unidades.

#### 3. Misión del puesto

- a. Realizar o facilitar la atención sanitaria digna e integral de la persona adulta y de su entorno.
- b. Proporcionar los Cuidados necesarios para la satisfacción de las necesidades de salud de nuestros usuarios y su familia, garantizando su participación y el respeto de su autonomía y dignidad humana.













- c. Realizar las actividades necesarias para facilitar la accesibilidad, coordinación, continuidad asistencial y seguridad clínica entre los distintos niveles asistenciales, manteniendo la intimidad y confidencialidad de la persona.
- d. Realizar las actividades necesarias para facilitar el trabajo en equipo, generar y transmitir conocimientos a su entorno de pacientes y profesionales.
- e. Realizar las actividades necesarias que faciliten la mejora continua de su calidad asistencial.

#### 4. Valores

Los profesionales de la UFM, ponen a disposición de la población los conocimientos, las habilidades y el buen juicio para promover y restablecer la salud, prevenir, cuidar y proteger de la enfermedad, y mantener y mejorar el bienestar de los ciudadanos.

En consecuencia, la práctica diaria del profesional implica el compromiso con la:

- Integridad en la utilización del conocimiento.
- Integridad en la optimización de los recursos.
- Compasión como guía de acción frente al sufrimiento
- Mejora permanente en el desempeño profesional para garantizar la mejor asistencia posible al ciudadano.
- Colaboración con todos los profesionales e instituciones sanitarias en aras de la mejora de salud y el bienestar de la población.

## 5. Competencias para el desempeño

#### i. Titulación

Técnico Cuidados Auxiliares de Enfermería.

#### ii. Experiencia

- Se valorará experiencia previa en su especialidad, en las áreas referidas en la misión del puesto.

#### iii. Habilidades Transversales

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Trabajo en equipo
- Motivación













- Compromiso ético
- Resolución de problemas
- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad de aprender
- Preocupación por la calidad
- Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
- Habilidades interpersonales
- Capacidad de análisis y síntesis
- Planificación y gestión del tiempo
- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Habilidades básicas de manejo de informática

## iv. Funciones y competencias

## e. Hospitalización y Hospital de día

Las competencias del TCAE para estas áreas de actividad (Hospitalización y Hospital de día) son las descritas en el apartado genérico previo.

Las funciones de las Auxiliares de Enfermería en los Servicios de Enfermería de hospitalización y hospital de día médico serán:

- Hacer las camas de los enfermos, excepto cuando por su estado le corresponda a la Enfermera, ayudando a las mismas en este caso.
- Realizar el aseo y limpieza de los enfermos, ayudando al Personal Sanitario Titulado, cuando la situación del enfermo lo requiera.
- Llevar las cuñas a los enfermos y retirarlas, teniendo cuidado de su limpieza.
- Realizar la limpieza de los carros de curas y de su material.
- La recepción de los carros de comida y la distribución de la misma.
- Servir las comidas a los enfermos, atendiendo a la colocación y retirada de bandejas, cubiertos y vajilla; entendiéndose que dicha retirada se efectuará por el personal al que corresponda desde la puerta de la habitación de los enfermos.















- Dar la comida a los enfermos que no puedan hacerlo por sí mismos, salvo en aquellos casos que requieran cuidados especiales.
- Clasificar y ordenar las lencerías de planta a efectos de reposición de ropas y de vestuario, relacionándose con los servicios de lavadero y planta, presenciando la clasificación y recuento de las mismas, que se realizarán por el personal del lavadero.
- Por indicación del Personal Sanitario Titulado colaborará en la administración de medicamentos por vía oral y rectal, con exclusión de la vía parenteral. Asimismo, podrá aplicar enemas de limpieza, salvo en casos de enfermos graves.
- Colaborar con el Personal Sanitario Titulado y bajo su supervisión en la recogida de los datos termométricos. Igualmente recogerán los signos que hayan llamado su atención, que transmitirá a dicho personal, en unión de las espontáneas manifestaciones de los enfermos sobre sus propios síntomas.
- Colaborar con el Personal Sanitario Titulado en el rasurado para preparación prequirúrgica.
- Trasladar, las comunicaciones verbales, documentos, correspondencia u objetos que les sean confiados por sus superiores.
- En general, todas aquellas actividades que, sin tener un carácter profesional sanitario, vienen a facilitar las funciones del Médico y de la Enfermera, en cuanto no se opongan a lo establecido en el Estatuto del Personal Sanitario No Facultativo de la Seguridad Social.













#### b.-Consultas externas

Las competencias del TCAE para estas áreas de actividad (Hospitalizacion y Hospital de dia) son las descritas en el apartado genérico previo

Las funciones de las Auxiliares de Enfermería en los Servicios de Enfermería del área de CCEE serán:

#### Área de Medicina Interna

- Recoger los listados de los pacientes citados a las consultas de Medicina Interna del servicio de admisión.
- Adjudicar consultas físicas a cada internista que vaya a pasar ese día.
- Preparar las consultas: Se reponen folios, se rellenan grapas, se ponen sábanas limpias...
- Recoger las citas o nombres de los pacientes que se encuentran en la sala de espera. (Recordando constantemente fuera que tienen que dar el nombre o la cita y si hay alquien que no la haya dado).
- Informar a los pacientes que llegan, en la consulta en la que van a ser atendidos.
- Informar a los pacientes de lo que tienen que hacer para realizar las pruebas complementarias que les ha solicitado el internista y si necesitan alguna preparación se les proporciona.
- Gestionar todas las solicitudes de derivación, de pruebas radiológicas, etc.., que se generen en las distintas consultas
- Dar soporte a los distintos internistas para exploraciones complementarias
- Nombrar a todos los pacientes citados en el día a la hora que le tocaría pasar, aunque no hayan dado su nombre ni entregado la cita.
- Llevar el orden de las consultas.
- Recoger las consultas y reponer material para su correcto funcionamiento
- Realizar el pedido general antes del viernes y entregar al responsable de pedidos
- Controlar las caducidades de fungibles y medicación junto con el Due del servicio

## Área de neumología

• Recoger los listados de los pacientes citados a las consultas de neumología del servicio de admisión.













- Preparar las consultas: Se reponen folios, se rellenan grapas, se ponen sábanas limpias...
- Recoger las citas o nombres de los pacientes que se encuentran en la sala de espera. (Recordando constantemente fuera que tienen que dar el nombre o la cita y si hay alguien que no la haya dado).
- Informar a los pacientes que llegan, en la consulta en la que van a ser atendidos.
- Participar junto con la DUE en la realización de pruebas complementarias con la toma de medidas antropométricas (peo, talla..)
- Informar al paciente de las pruebas complementarias que ha de realizarse antes de ser visto por el neumólogo.
- Gestionar todas las solicitudes de derivación, de pruebas radiológicas, etc.., que se generen en las distintas consultas
- Nombrar a todos los pacientes citados en el día a la hora que le tocaría pasar, aunque no hayan dado su nombre ni entregado la cita.
- Llevar el orden de las consultas.
- Recoger las consultas y reponer material para su correcto funcionamiento
- Realizar el pedido genera junto con el DUE antes del viernes y entregar al responsable de pedidos
- Controlar las caducidades de fungibles y medicación junto con el Due del servicio

## Área de Cardiología

- Recoger los listados de los pacientes citados a las consultas de cardiología del servicio de admisión.
- Preparar las consultas: Se reponen folios, se rellenan grapas, se ponen sábanas limpias...
- Recoger las citas o nombres de los pacientes que se encuentran en la sala de espera. (Recordando constantemente fuera que tienen que dar el nombre o la cita y si hay alguien que no la haya dado).
- Informar a los pacientes que llegan, en la consulta en la que van a ser atendidos.
- Informar al paciente de las pruebas complementarias que ha de realizarse antes de ser visto por el neumólogo.
- Participar en la realización de ecocardiografías dándole soporte al cardiólogo
- Gestionar la realización de los ECG previo a la entrada del paciente en las consultas si fuera necesario.













- Informar a los pacientes de lo que tienen que hacer para realizar las pruebas complementarias que les ha solicitado el cardiólogo y si necesitan alguna preparación se les proporciona.
- Gestionar todas las solicitudes de derivación, de pruebas radiológicas, etc.., que se generen en las distintas consultas
- Dar soporte a los distintos internistas para exploraciones complementarias
- Nombrar a todos los pacientes citados en el día a la hora que le tocaría pasar, aunque no hayan dado su nombre ni entregado la cita.
- Llevar el orden de las consultas.
- Recoger las consultas y reponer material para su correcto funcionamiento
- Realizar el pedido general antes del viernes y entregar al responsable de pedidos
- Controlar las caducidades de fungibles y medicación junto con el Due del servicio

## Área de digestivo

- Recoger los listados de los pacientes citados a las consultas de Digestivo del servicio de admisión.
- Preparar las consultas: Se reponen folios, se rellenan grapas, se ponen sábanas limpias...
- Recoger las citas o nombres de los pacientes que se encuentran en la sala de espera. (Recordando constantemente fuera que tienen que dar el nombre o la cita y si hay alguien que no la haya dado).
- Informar a los pacientes que llegan, en la consulta en la que van a ser atendidos.
- Informar a los pacientes de lo que tienen que hacer para realizar las pruebas complementarias que les ha solicitado el digestivo y si necesitan alguna preparación se les proporciona.
- Gestionar todas las solicitudes de derivación, de pruebas radiológicas, etc.., que se generen en las distintas consultas
- Dar soporte a los distintos digestivos para exploraciones complementarias
- Nombrar a todos los pacientes citados en el día a la hora que le tocaría pasar, aunque no hayan dado su nombre ni entregado la cita.
- Llevar el orden de las consultas.
- Recoger las consultas y reponer material para su correcto funcionamiento













- Realizar el pedido general antes del viernes y entregar al responsable de pedidos
- Realizar las pruebas complementarias de test de hidrogeno espirado
- Controlar las caducidades de fungibles y medicación junto con el Enfermero del servicio

## **TCAE** de transporte

## 1.-Competencias para el desempeño

#### i. Titulación

Técnico Cuidados Auxiliares de Enfermería.

## ii. Experiencia

- Se valorará experiencia previa en su especialidad, en las áreas referidas en la misión del puesto.

#### iii. Habilidades Transversales

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Trabajo en equipo
- Motivación
- Compromiso ético
- Resolución de problemas
- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad de aprender
- Preocupación por la calidad
- Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
- Habilidades interpersonales
- Capacidad de análisis y síntesis
- Planificación y gestión del tiempo
- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Habilidades básicas de manejo de informática













#### 2.-Funciones

- Recoger el correo de secretaria de dirección y repartirlo
- Preparar los listados de pacientes que estén ingresado y que estén pendiente de pruebas complementarias en el área de CCEE
- Realizar ingresos de pacientes en el área de hospitalización
- Gestionar el traslado, de los pacientes hospitalizados pendientes de pruebas complementarias, con los TCAES de los servicios (endoscopias, cardiología, neumología y digestivo).
- Trasladar a pacientes pendientes de ser valorados en el área de CCEE procedentes del servicio de SCCU y de hospitalización
- Controlar las caducidades del almacén general
- Realización de pedidos del área de ccee y control del almacén general

## c) Sala de Endoscopia:

- Preparación de la sala de endoscopia (actividad compartida entre la enfermera y auxiliar del servicio).
- Colocar las sábanas.
- Montar mesas de trabajo con: tubos de gastroscopias y colonoscopias, abrebocas y pinzas de biopsias.
- Reponer lencería, material fungible y medicación de cada sala.
- Preparar los sistemas de aspiración
- Reponer el agua destilada de cada torre.
- Llevar el material al Servicio de Esterilización y recoger el del día anterior.
- Pasar al paciente de la sala de espera a la sala que le corresponda.
- Permanecer pendiente durante el transcurso de la prueba por si es necesaria su ayuda.
- Retirar el tubo al finalizar la prueba para realizar una correcta limpieza, descrita según protocolo del servicio.
- Pasar a la sala de espera para recibir a los pacientes que han llegado y recoger el consentimiento informado (firmado por el paciente en su domicilio). Posteriormente se les hace pasar a las respectivas salas y se les prepara según la prueba que se vaya a realizar.
- Durante la realización de las distintas pruebas el auxiliar se encuentra entre las salas por si necesitaran algún material más específico que les tuviera que proporcionar. Entre las salas a las que atiende el auxiliar,















se encuentra la sala de exploraciones de neumología a la que apoya en caso de que necesiten ayuda.

- Trasladar las muestras que hayan salido a Anatomía Patológica.
- Recoger las tres salas y reponer el material necesario para el día siguiente.
- Realizar pedido del servicio y realizar la posterior colocación del mismo cuando este es servido
- Revisar la caducidad del material fungible y de medicación junto con el personal de enfermería según protocolo.
- Revisar el carro de para junto con enfermería según protocolo

#### V. REVISION GENERAL Y ACTUALIZACION DE COMPETENCIAS

Estas funciones y responsabilidades serán revisadas, al menos por quinquenios, o antes, atendiendo a la existencia de cambios organizativos, en la incorporación o modificación de técnicas, en la cartera de servicios, en el contrato programa, en indicaciones sociedades profesionales o normativas europeas.

En el caso de incorporación de una nueva técnica o procedimiento, la estrategia respecto a las responsabilidades de los distintos puestos de trabajo es la siguiente:

- Definición de la técnica o procedimiento concreto
- definición de los profesionales que requieren formación
- Consenso de la formación requerida: Lugar, tiempo necesario, nº de procedimientos, ajuste de actividad interna, etc.
- Realización de la formación con documentación de objetivos y ejecución. Evaluación

#### Histórico de versiones del documento:

Versiones	Fecha		Cambios
V1-2018	Fecha elaboración:	18/02/2018	Versión inicial
V2-2023	Fecha actualización:	23/03/2023	Se revisa y actualiza el documento completo (ejemplo)









